OPINAR

EDICION 259

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL

24 de julio de 2014

www.opinar.com.uy

«A la caza del octubre rojo». Escribe José Luis Ituño









Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA,
Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125

Registro MEC Nº 2169/2007,
Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: www.opinar.com.uy.
Contactos
cesargarciaacosta@gmail.com.uy

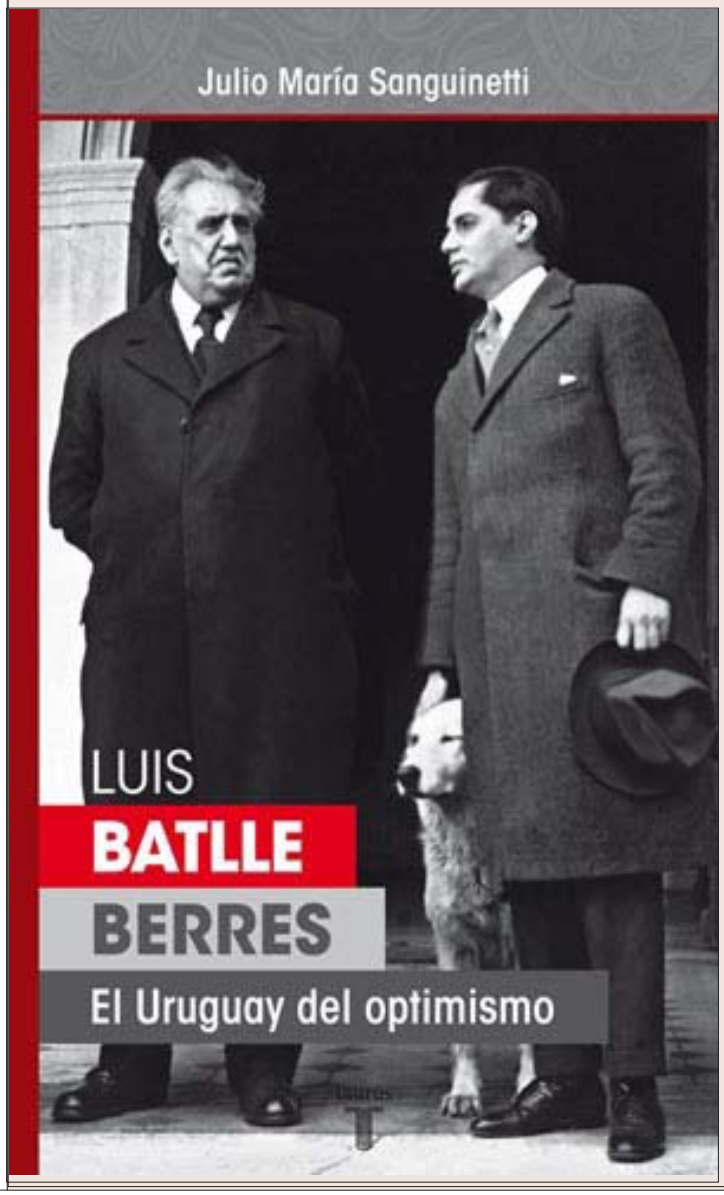
José Luis ITUÑO
Periodista. joseluisituno@hotmail.com



«A la caza del octubre rojo»

Todos los tripulantes arriba

Detrás de Coitinho se cerró la escotilla y zarpó el submarino rojo a 17 nudos (según las encuestas).
Conformada la fórmula presidencial del Partido Colorado, con la incorporación como candidato a Vicepresidente del compañero Germán Coitinho, actual intendente de Salto, debemos dejar atrás las diferencias internas de los sectores y comenzar ahora esta etapa hacia octubre en la que todos los colorados sin exclusión tenemos la obligación de cerrar filas en torno a la fórmula e ir a pelear la presidencia de la república para nuestra colectividad política, logrando la mejor representación parlamentaria en octubre para luego disputar el balotagge.
He escuchado algunos anuncios de compañeros que abandonan el submarino en este momento en que más necesitamos la tripulación completa, algo que siempre me rechinó. Puede gustar lo que escribo o no, pero hablo de frente, los que me siguen saben que no me cayo nada, ni oculto nada y no soy obsecuente con nadie, tanto es así que en noviembre de 2009, cuando nuestro partido no estaba en disputa y se nos liberó el voto, todos saben que voté a Mujica y fue público, jamás lo oculté, pero siempre los trapitos húmedos los sequé puertas adentro de Martínez Trueba y lo seguiré haciendo hasta el último aliento, y estas cuestiones de los traidores políticos siempre me molestó, lo he escrito infinidad de veces.



REPROBABLE Se confirmó oficialmente la renuncia de Alberto Scavarelli a sus responsabilidades en el Partido Colorado, incluyendo su cargo como Director del SODRE que ostentaba en representación del mismo partido.
Si bien no se conocen oficialmente las razones de su desvinculación del partido político que lo apañó durante 30 años con cargos en el ejecutivo y una banca de diputado por su sector Vanguardia Batllista, porque además no trascendieron críticas a la cúpula, el matutino La República dio por confirmado que Scavarelli, apoyaría al binomio Tabaré Vázquez - Raúl Sendic, titulando tal actitud como «uno de los pases más resonantes del año».
Algunas fuentes consultadas por OPINAR han señalado que Scavarelli viene maguyando esta decisión desde hace un tiempo y que el resultado de las internas le dio el empujón final. No sé no estoy en la cabeza de Scavarelli pero insisto, su actitud para con el partido que lo apañó y que confió en él nada más y nada menos que nombrándolo como Director de Sodre en este último período en el que se repartieron tres migajas y una le correspondió a él, a mi juicio es absolutamente reprobable. Honestamente jamás pensé que un hombre tan comprometido con el partido Colorado como Alberto tomaría este camino. Me desilusionó.
SU CARGO ACTUAL Simultáneamente a su renuncia al Partido Colorado, presentó su renuncia al cargo de Director del Sodre en representación del mismo partido al que renuncia, pero Mujica no le aceptó la renuncia por considerarlo indispensable y creer que su gestión ha sido maravillosa, amparándose -Mujica- en que Scavarelli fue designado por el Poder Ejecutivo y no por el Partido Colorado y que por ende debe ser ese poder que lo cese, algo que no hará.
Mujica está equivocado. El cargo que ostenta Scavarelli es exclusivamente en representación del Patido Colorado, así fue establecido en los acuerdos políticos y los pactos entre caballeros, y si Mujica considera que de su ahora compañero del FA, Scavarelli, depende que el SODRE funcione o no por considerarlo absolutamente imprescindible, que lo haga, nada se lo impide, pero dentro del cupo de su propio partido, el Frente Amplio.
Es como el huevo y la gallina, habría que ver que fue primero en la reunión que mantuvieron Mujica y Scavarelli, si el anuncio de su «pase» al FA o el anuncio de su renuncia...
No sé porque, pero me huele que primero le rindió culto a su nuevo compromiso frentista y a su apoyo a Vázquez.
Con esa previa era obvio que Mujica lo dejaría en el cargo.

Cuando la Justicia hace lo que la Política elude

Cuando la democracia se debilita por imperio de las mayorías parlamentarias absolutas, no sólo no se investigan las denuncias de la oposición política, sino que los ministros logran «atornillarse» en un sus sillones de poder, desconociendo el sentido de la «sensibilidad» y el «honor». Por más cuestionadas que estén sus gestiones de gobierno, alcanza con la mitad más uno de los parlamentarios para saber que jamás prosperará una interpelación o que la verdad es posible de ser ignorada en aras de la «disciplina partidaria». La mano se yeso se levanta como un procedimiento dinámico que todo lo puede ignorar. La izquierda en el «poder» ha demostrado que el republicanismo es un concepto que admite dos bibliotecas. Los hechos de corrupción del Uruguay 2014, han generado sentimientos encontrados hasta en los ciudadanos frenteamplistas.

Durante dos días el juez especializado en crimen organizado, Néstor Valetti, tomó declaraciones y resolvió el procesamiento sin prisión del director político de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), en representación de los trabajadores, Alfredo Silva, por encontrarlo penalmente responsable de haber participado en actos de corrupción vinculados con la sobrefacturación de horas de limpieza en el hospital Maciel, presionado a la empresa contratada y estar involucrado en coimas.

Además de Silva -que fue imputado por el delito de conjunción del interés personal y público- fueron procesados sin prisión cuatro responsables de la asociación civil Buena Estrella, por la sobrefacturación de 24.874 horas de limpieza en el hospital Maciel. Otras cuatro personas también fueron imputadas por el pago de coimas para lograr contratos de servicios en centros de salud y evitar conflictos gremiales.

En este contexto, el juez Valetti, a pedido del fiscal Rodríguez, envió a la cárcel al dirigente de la Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP), Heber Tejeira, por el delito de cohecho (coimas) y conjunción del interés personal y público.

El fiscal había pedido que al igual que Tejeira, Silva fuera enviado a prisión, pero el juez no hizo lugar a la medida cautelar en el caso del director de ASSE debido al monto de la maniobra y a que a su juicio no había riesgo de que frustrara futuras pruebas, según explicó su abogado, Juan Fagúndez.

El dictamen de procesamiento del fiscal Rodríguez da cuenta que la indagatoria



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.
Editor de OPINAR
cesargarciaacosta@gmail.com.uy

judicial determinó la existencia de «posibles ámbitos y comportamientos de corrupción en el ejercicio y desempeño de la función pública» que tiene «vinculación con el ámbito sindical».

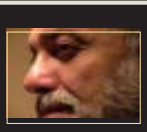
Al tiempo que la justicia actúa en estos casos, ASSE anunció en un comunicado que *«ha dispuesto la instrucción de los sumarios correspondientes»* a Silva y Tejeira. En el mismo se consigna que *«se aguardarán las resultancias de la investigación administrativa ya dispuesta a fin de determinar si existieron hechos irregulares en relación con los llamados a licitación y control de los servicios de limpieza, vigilancia y conserjería de las empresas investigadas en las actuaciones de la Justicia Penal», agrega el texto.»*

En otro ámbito de la salud, en el Hospital de Young, en las últimas horas del miércoles 23, se activó denuncia que «en principio estaba dirigida al director de ASSE Alfredo Silva. Aparecen involucrados en estos hechos una cooperativa que se encargaría entre otras tareas de la contratación de terceros para el cumplimiento de diferentes servicios, algunos de los cuales son cuestionados como que nunca se hicieron, pero igualmente se pagaron. Otra denuncia apunta al traslado diario de pacientes y que se estaría pagando a una empresa privada por vehículos que no estarían en condiciones, mientras el hospital cuenta con cuatro nuevas ambulancias. Este tema en particular fue denunciado a las autoridades de ASSE y al Movimiento de Usuarios, pero al día de hoy no han tenido respuestas.

«Pese a la idoneidad de la maniobra pergeñada por la Asociación Civil La Buena Estrella, queda de manifiesto la conducta de la funcionaria que cumplía el cargo de administradora (en el hospital Maciel, Luz Iguini), teniendo por función el contralor de la facturación de la cooperativa, adoptando en el ejercicio de su cargo una conducta negligente, omisa y complaciente, como fue reflejado por la investigación administrativa y de cuya circunstancia se aprovecharon los representantes de Buena Estrella». Así describió el juez Néstor Valetti el proceder de la exadministradora del Maciel en el auto de procesamiento.

El juez llegó a la conclusión de que la conducta omisa de la administradora permitió a los cuatro directivos de La Buena Estrella sobrefacturar los 2,5 millones de pesos que cobraron sin haberlos trabajado. Los cuatro fueron procesados sin prisión por el delito de estafa.

«Obviamente que estos se valieron del descontrol e inoperancia de los sistemas de control, y principalmente de la negligencia e incapacidad en el cumplimiento de su tarea de la directora administrativa, Luz Iguini», escribió Valetti. DIARIO EL OBSERVADOR



Rafael GIBELLI VALDÉS
Abogado, docente y ensayista. Casado y muy felizmente enamorado; con una hija como honra y un perro en sucesión. Liberal y republicano; colorado y batllista

¿Y qué esperaban de un tipo como Alfredo Silva?

¿Y qué esperaban de un tipo como Alfredo Silva?, ¿acaso que con ese garbo de sierpe y ese talante de sapo, nomás besado por el cargo de poder se convirtiera en un príncipe rescatador de todas las Blancanieves posibles? ¿Qu era dable de suponer con esa mona vestida de sedas, sino monerías, fruslerías, gritos chambones y maniobras indecibles?

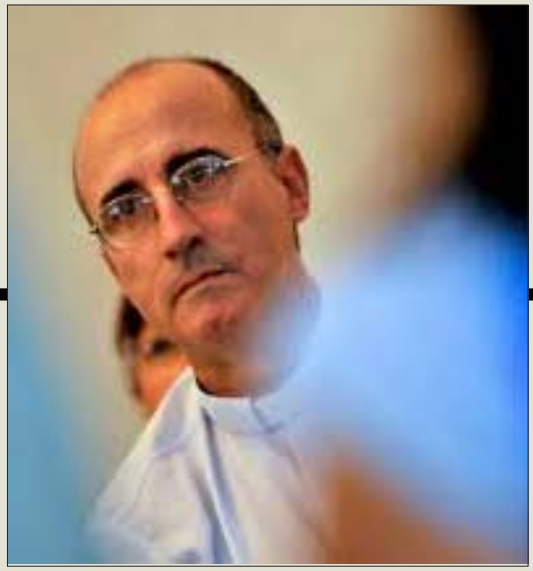
¿Creerán que tras cada enfermerito se esconde un Babeuf, y que tras todo villano, un Marat?, ¿acaso que nacen Robespierres todos los días? Son bien pocos los «incorruptibles»; y menos frecuentes todavía, los Quijotes.

Yo no s si el hombre debía marchar tras las rejas; no soy quién para afirmarlo pues nadie me paga para ser juez sentenciante. All el letrado del caso ... Lo que afirmo es que jamás debi ocupar un tipo as - basta con verlo- ningún cargo de poder sobre los demás. No hace falta ser psicólogo laboral pa' advertir que no hay traje que no le quede grande a este señor; sus modos, su estilo, su voz, sus gestos, ¡todo en él!; pero si no hay dato que no advierta al perspicaz sobre su tendencia a lo menos fecundo y fructífero.

De Silvas como este Silva est llena la administración. Y de cierto digo que éste paga por otros que jamás verán un juzgado, ni en fotos tan siquiera.

Mi náusea es fuerte; pero más mi voluntad de hacer lo recto. A todos estos empoderados amiguistas, corporativistas, vocacionales del fascio, hay que sacarlos del tujes pa' afuera y cuanto antes. Caso contrario, la evidente y muy proverbial peronización va a volvernos una Argentina, pero sin plumas ni brillantina.

Dialogando con el Arzobispo



El nuevo Arzobispo de Montevideo Monseñor Sturla formuló el domingo 13, en diálogo con el diario «El País», unas muy interesantes declaraciones sobre diversos temas vinculados a las relaciones entre la religión y el Estado. Estos son los que nos motivan algunas reflexiones, más allá de lo que específicamente refieren a los temas de la Iglesia Católica.

En el tema de la laicidad el Arzobispo cuestiona que nuestra tradición «laicista fue más allá de lo que es una sana laicidad»; que «se le hizo un daño al pueblo uruguayo cuando se ninguneó a Dios de la realidad social y pública, llegando a cosas casi ridículas». La realidad histórica nos dice que el proceso de secularización uruguaya es de muy larga data y fue una respuesta inevitable a la presencia de una Iglesia Católica por entonces dominante en la vida cívica y que imponía a la sociedad sus criterios particulares, en desmedro de la libertad de conciencia. El primer paso formal de la secularización fue el decreto del Presidente Bernardo Berro sobre cementerios, a raíz de la negativa de un sacerdote a dar sepultura a un masón, lo cual derivaría nada menos que en la deportación del Arzobispo Jacinto Vera. O sea que hubo una respuesta que pudo ser excesiva, pero a una clara agresión a los derechos de un ciudadano. Luego vendría el gran debate sobre la educación , en que la Iglesia Católica pretendió —enfrentando con crudeza el proyecto vareliano— preservar una presencia dominante de su religión en la enseñanza pública. En fin , larga historia, en que si hubo excesos de un lado, eran la respuesta a una situación abusiva heredada del pasado y que los tiempos requerían modificar.

Con el devenir, las cosas han ido cambiando a mejor y no creo que hoy nadie cuestione la separación de Iglesia y Estado, que le ha hecho bien a todos. Nuestro criterio de laicidad hoy, también, es muy amplio y no hay mejor testimonio que nuestro propio empeño personal en la preservación de la cruz que recuerda la visita del Papa Juan Pablo II al Uruguay. Por esa razón no



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.
FUENTE: Correo de los Viernes

parece saludable replantear debates ya superados. Nadie «le hizo un daño al pueblo uruguayo» con la escuela laica sino todo lo contrario.

En otro orden, el Arzobispo aboga por la creación de un organismo público que atienda la situación religiosa y preserve de abusos. En otros países, dice, hay instituciones oficiales de esta naturaleza, pero son Estados donde, generalmente, existe religión oficial. En un país como el nuestro, sería una peligrosa fuente de conflictos reintroducir al Estado en la regulación del tema religioso. La libertad es un valor a cuidar celosamente y ella misma ha de operar para desprestigiar a quienes explotan el sentimiento religioso de la gente de un modo espurio. La propia Iglesia es la que con su prédica, hablando claro, debería denunciar esas prácticas en las que advierte un desvío. Por aparte, cuando los abusos son reales, éstos pueden enfrentarse al amparo de nuestra legislación, que así como castiga cualquier forma de discriminación también pena el abuso de superioridad psicológica, que está en la base de muchas supersticiones.

En lo relativo a la droga, el Papa ha sido rotundamente claro en su oposición a toda legalización. «La droga no se combate con droga», dijo entonces. Nos llama la atención que el Arzobispo diga que se mantiene «como en expectativa» y que él le «explicó» al Papa «los motivos» del Uruguay para esa legislación. El consumo de marihuana es un vicio social, enraizado —justamente— en el vacío espiritual de jóvenes que, desconcertados o desesperanzados, caen en la búsqueda del paraíso artificial. Esos vacíos siempre se han llenado con fe religiosa, vocaciones profesionales, credos morales, grandes causas políticas y aun aficiones musicales o deportivas. Si hoy ellas no son suficientes, hemos de aceptar que a todos nos ha faltado fuerza para encender la ilusión juvenil, pero no por ello cabe bajar la guardia al punto de resignarse a ese vicio que agrede física y psíquicamente a quien cae en una adicción.

Nos resulta criminal lo que está pasando hoy, cuando no se explican a los jóvenes los riesgos de las drogas y, al amparo de la legalización de la marihuana, se ha difundido un permisivismo peligroso, que educadores y padres hoy comprueban con enorme preocupación. Esto merecería una actitud más clara y rotunda de quienes tienen —tenemos— responsabilidades éticas ante la ciudadanía.

Son temas importantes todos estos. Y el Arzobispo hace bien en plantearlos para que se dialogue. Y podamos discutir, con serenidad y respeto, quienes tenemos matices de opinión o reales divergencias de criterio. ■

«... el Arzobispo aboga por la creación de un organismo público que atienda la situación religiosa y preserve de abusos. En otros países, dice, hay instituciones oficiales de esta naturaleza, pero son Estados donde, generalmente, existe religión oficial. En un país como el nuestro, sería una peligrosa fuente de conflictos reintroducir al Estado en la regulación del tema religioso. La libertad es un valor a cuidar celosamente y ella misma ha de operar para desprestigiar a quienes explotan el sentimiento religioso de la gente de un modo espurio...»



Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia

Luis Batlle, 50 años después

Este 15 de julio se cumplen cincuenta años de la muerte del ex presidente Luis Batlle Berres. Nieto, sobrino y padre de presidentes, Luisito, como lo bautizó ese pueblo batllista que lo convirtió primero en su conductor y luego en uno de sus máximos iconos, supo responder al llamado de la historia cada vez que ésta golpeó a su puerta. Primero, siendo pequeño, cuando sacudido por el infortunio lo puso a cobijo de su tío, José Batlle y Ordóñez, convirtiéndose en su hombre de confianza y luego en su heredero político; cuando debió tomar la pluma para promover las ideas de libertad y justicia que corrían por sus venas y cuando debió subirse a un estrado para disputar un lugar entre los representantes del pueblo; cuando debió batirse a duelo en el campo del honor en defensa de sus principios o de su ilustre tío y cuando tomó el camino de la lucha por el restablecimiento de las instituciones arrasadas por el autoritarismo y la demagogia; cuando debió asumir la presidencia de la República tras la muerte de Don Tomás Berreta y conducir al país por el sinuoso camino de un tiempo nuevo; cuando hizo frente a la traición y a la calumnia con gallardía y cuando en la hora de la derrota – «su hora más gloriosa», al decir de Carlos Quijano-, no se distrajo en reproches, protestas o lamentos, sino que se dedicó a rehacer sus fuerzas para mantener a flote esa república feliz y justiciera que se hundía inexorablemente en las aguas turbulentas de aquel fin de época.

Luis Batlle, como decía Maneco Flores Mora, era un puente con los muertos. Cuenta en un artículo escrito un año después de su deceso, que una de las cosas que más lo impresionaron del que luego sería su líder, y de la que nunca pudo desprenderse al mirarlo, era la de «venir directamente desde la historia. O lo que es lo mismo, había nacido en el centro de aquel torbellino cuyo tronco fue el viejo Batlle. La de haber crecido entre las Agrupaciones de gobierno, las Redacciones ardorosas y las Quintas suburbanas, desde donde nacía a su vez cada hora, entre polémicas y duelos, entre discursos, piedad, declaraciones y combates, la patria misma. O para decirlo con el idioma del Batllismo, que es más corto y más seco, el país. (…) Ese era Luis Batlle. Y cuando digo que nos comunicaba con los muertos, desde los cuales venía, era porque con él estaban vivos de algún modo sutil, casi remoto.

Nadie es jefe en virtud de su fuerza, nadie como consecuencia de su energía o razón. La jefatura no es el arte prepotente de someter a los demás. Por el contrario, es el de levantarlos desde su mera condición individual a la dignidad colectiva. Jefes son los que



nos comunican con el pasado, los que nos entregan por nuestras propias fuerzas la inalcanzable corriente que viene desde tan atrás, los que por eso mismo, con una naturalidad sin esfuerzos, son capaces de indicarnos el rumbo. Luis Batlle era, sencillamente, todo eso».

Producto de esa estirpe de servidores públicos, Luis Batlle señaló el 14 de agosto de 1947 con motivo de asumir la presidencia «Me he criado aprendiendo a posponer todo, hasta la conservación de la propia vida, al bien del país, pero si ésa no hubiere sido mi escuela, me bastaría el afán de merecer este párrafo de una carta que mi familia acaba de recibir de mi hijo mayor: «Es por estas razones que tengo confianza en él, por haberlo visto formar su familia y orientar a sus hijos a diario, es por todas esas cosas que ahora me siento tranquilo y creo que lo único que debo hacer en estos momentos es saber esperar, sé que no voy a esperar en vano y sé que dentro de cuatro años, cuando mi padre deje el Gobierno de nuestro país, podré abrazarlo con todo el cariño que por él siento y decirle que ha demostrado ser un buen jefe de familia para nosotros y paratodo el país». Y ahora, conciudadanos, permitidme este recuerdo para el hijolejano: «Si me oyes esta noche, ten fe absoluta que he de ser con nuestropueblo como he sido contigo»». Y así fue. Demócrata sin fisuras, supo sacar a «patadas en el culo», al decir del General Líber Seregni, a cierto desubicado que en el verano del 58 al 59 le deslizó la idea de no entregar el gobierno al Partido Nacional. Otra anécdota, relatada también por Flores Mora da cuenta de su condición de tal. Siendo presidente del Consejo de Gobierno en 1954, Batlle Berres recibió la visita en apariencia protocolar del entonces inspector general del Ejército, general Pedro Sicco. A poco de conversar, Sicco le hizo una serie de planteamientos amenazantes en nombre de las FFAA. Don Luis lo escuchó en silencio. Luego le preguntó haciéndose el distraído: ¿Qué hora es, general? - Las cinco, presidente. Luis Batlle se levantó y le tendió la mano, forzando una despedida. - Lo espero a las siete en punto. Venga con su renuncia firmada.

Cuando murió, el 15 de julio de 1964, el Uruguay se hundía en el tembladeral de un tiempo nuevo, signado por la crisis económica y social, los cambios de gobierno, la agitación obrera y estudiantil, la violencia armada y los cambios que venían de afuera. Un tiempo de sangre y plomo, de violencia y desencuentro entre los uruguayos, de orfandad y extravió (en apenas un lustro murieron Luis Alberto de Herrera, Juan Andrés Ramírez Javier Barrios Amorín, Benito Nardone, Daniel Fernández Crespo Luis Batlle Berres y César Batlle Pacheco). «Tiempos de fin y de comienzo», al decir de Quijano.

Cincuenta años después, su ejemplo sigue siendo un espejo en el que podemos contemplar parte de nuestro mejor rostro como sociedad.

■

CONVERSACIÓN EN FACEBOOK.

Felipe Andrés Flores Silva Para Maneco, habiendo muerto su padre a sus catorce años de edad, Don Luis fue su segundo padre. Siendo presidente, lo mandó a buscar al semanario «Marcha» donde Maneco, con veinte y pico de años ya ejercía la jefatura de la página literaria y escribía la Contratapa. Lo hizo sub director del diario Acción (dicen que escribía medio diario él solo) y en 1954, diputado, con apenas 31 años. Cuando se perdieron las elecciones del año '58, con el abusivo slogan de «comunistas chapa 15» y la unión del ruralismo de Nardone con el herrerismo y los blancos independientes, Don Luis le pidió a mi padre que iniciase una audición diaria «Hora de Lucha Colorada», para contestarle a los dichos de Nardone que, siendo Presidente, le hablaba al campo a las once de la mañana. Tanto lo pulverizaba, cada mediodía, mi padre que Nardone empezó a referirse a él como la «Flor Mora». El éxito de la audición radial, de la cual todavía mucha gente se acuerda y me comenta que de chico la escuchaba, fue tal que en la campaña electoral del año '62, cuando Maneco y Don Luis hablaban en las capitales del Interior, el público vivaba más a mi padre, cosa que lo hacía sentir muy mal. Lamentablemente, muerto Don Luis a sus 63 años, los celos hicieron que la quince se fragmentara. El hijo de Luis Batlle, con apenas 36 años y sexto lugar en la lista de diputados, quiso heredar el liderazgo del padre y lo primero que hizo -como mal líder y niño caprichoso que siempre fue- fue, al heredar la posesión de la radio Ariel, sacarle la audición a Maneco, que tuvo que partir a la radio Sarandí. Y ni hablar que le cerró las puertas del diario Acción. En fin, cosas de la política, que por cierto poco tenían que ver con la tradición integradora batllista (no olvidar que Don Pepe integró a los anarquistas y Don Luis a los estudiantes). Expulsado de la quince, Maneco apoyó la candidatura de Gestido, quien ganó las elecciones de 1966, siendo un catorcista (es decir que los colorados retomaron el gobierno, pero no a través de su corriente tradicional, que fue suicidamente dirigida). La lista al Senado de Maneco y otros escindidos de la 15, como Alba Roballo, tuvo más votos que la lista oficial de Gestido. Y dentro de esa coalición de Maneco con los escindidos quincistas, aunque no se marcaron votos, Maneco fue el amplio ganador, obteniendo -si la memoria no me falla- diputados en Paysandú, Lavalleja, Rocha, Durazno, Rivera, Treinta y Tres y Montevideo. Finalmente, Maneco se batió a duelo, mandándole los padrinos al hijo de don Luis, en el año 1970, duelo que duró seis asaltos y los jueces dieron por terminado ante diversas heridas de los duelistas. Maneco sacó a puro coraje a su contendor más joven y que lo sorprendió portado el sable con guardia cambiada, seis veces afuera de la pedana. Se reconciliaron poco antes de morir mi padre. Pido disculpas si me excedí en el recuerdo de mi padre, pero siento que de alguna manera todo tiene que ver con todo y con lo mal que le ha ido al país a partir de las divisiones internas del partido colorado.

La Constitución; entre fe, inquisición y exorcismo

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



El pasado fin de semana fue largo – quizá demasiado para mi gusto-, bastante abúlico, y pasé gastando el brillante piso del living entre idas y venidas a ninguna parte hasta que ví, y escuché, las noticias respecto a la Jura de la Bandera, como asimismo las críticas del arzobispo Daniel Sturla, a las "iglesias recaudadoras" y en particular su manifestación "Uruguay tiene una fuerte tradición laicista que fue más allá de lo que es una sana laicidad. Sana laicidad es que el Estado defienda la libertad religiosa, y admita la religión como un hecho social, público, que tiende a manifestarse libremente". A decir verdad, "disfruté" una especie de "confusión de dudas".... en silencio junto a mis trasnochadas cavilaciones sobre todo en este tema polémico que tanto molesta a la Iglesia Católica – igual que la libertad de pensamiento y la libertad de expresión del pensamiento- logré algunas mal hilvanadas – que los amigos lectores sabran disculpar- para llegar, en cierta forma, a conclusiones...

El pasado 19 de junio – coincidiendo con el 250º aniversario de Artigas – se llevó a cabo una vez más la Jura de la Bandera, acto que, en realidad, se trata de "Promesa y Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional".
Según la ley 9.943, en su articulado vigésimo octavo, señala la obligación por parte de los ciudadanos, prestar su juramento a ese símbolo patrio, y lo debe hacer en acto público.
Asimismo, se expresa que, tanto las universidades, secundaria, como bien los institutos privados de enseñanza, lo realizarán de la misma forma, en sus respectivos locales.
La Catedral de Montevideo efectuó dicho acto -con motivo que los alumnos de colegios católicos prestaran el mencionado juramento de fidelidad- con la presencia del Arzobispo de Montevideo, Daniel Sturla, acompañado de autoridades esclesiásticas.
Estoy seguro que, el arzobispo, lamentablemente ha olvidado la Constitución de la República, y que la Catedral no es el marco adecuado para esa celebración, como asimismo que, su corriente religiosa – al igual que todas las demás - no debe intervenir en cuestiones del Estado, de la misma forma que nuestra Administración Superior, por ser abstencionista – pero permitiendo a los uruguayos profesar la religión que cada uno considere- no adhiere a ninguna, y no debe intervenir en asuntos de fe.
Por supuesto tiene que existir una reciprocidad en cuanto a respetar la Constitución de la República, e infringir lo que establece la Carta Magna, atenta contra la laicidad, eje central, primordial, para un relacionamiento democrático.
Por su parte, las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, como las de Educación Pública, saben respecto al tema desarrollado, pero sin embargo una vez más - ¿van cuántas...?, se viola la Constitución.



Pregunto la cantidad de veces que no se respetó porque si miramos hacia atrás nos encontramos por ejemplo que, el Arzobispado de Montevideo llevó adelante reiteradas gestiones para lograr financiamiento estatal destinado a instituciones de enseñanza católica, o utilizar la Sede de la Presidencia, en la Plaza Independencia, para recordar el sesquicentenario del fallecimiento de Artigas, o la celebración en la Embajada Uruguaya en Roma, por la asunción del Cardenal Ratzinger como Papa Benedicto XVI, más la recordada misa -impulsada por el presidente José Mujica - por el fallecimiento del mandatario venezolano Hugo Chávez.

Asuntos de laicidad... suntos de fe...

La "socrática" frase – que los dioses del Olimpo me perdonen- "el Uruguay tiene una fuerte tradición laicista que fue más allá de una sana laicidad", me ha parecido una reflexión inapropiada, injusta, y en particular atrevida.
Por suerte, en nuestro país -todavía en alguna medida-, se respeta el Estado de Derecho, el defender la libertad, la tolerancia, más allá de lo político y religioso, como asimismo el color de piel.
Justamente, el laicismo, intenta proteger de religiones y movimientos fundamentalistas, y amparar la independencia del ser humano ante cualquier congregación que busca mutilar la libertad de conciencia.
Esa laicidad "que ha ido más allá de una sana laicidad", es la que nos libera del adoctrinamiento religioso – tantas veces impuesto a través de la tortura física y mental, ya desde tiempos del "preclaro" Inquisidor General don Fray Tomás de Torquemada, y sus muchachos, persiguiendo a conversos, desterrando de España a todo aquel que no aceptaba el bautismo, procesando y matando judios, protestantes, luteranos, como asimismo por cuestionar el estado monárquico-, de no ser juzgados y declarados culpables por leer a Rousseau, Montesquieu, y a toda la literatura anticlerical, y pasar a ser integrantes protagonistas en las cámaras de tortura, y de las cárceles llenas de judios y "brujas".
Esa " laicidad que fue más allá de la sana laicidad", es la que hoy – como siempre -, incansable, combate la represión, la brutalidad, y en particular la intolerancia religiosa - culpable del retraso intelectual y artístico-, como la Bula de Benedicto XIII contra los judios, y la autorización por parte de Inocencio IV, de "practicar" la tortura.
La laicidad, es defender la libertad religiosa permitiendo que, cada hombre, conviva con el Dios de su corazón, y haciendo que, el Estado, no intervenga en asuntos de fe.
Hay que desenmascarar las artimañas y "conjuros" como las elaboradas frases que se repiten una y otra vez señalando que, "el Estado, es ateo, y entonces al no creer en Dios, no es un Estado de confianza".
Esa reflexión es juego sucio, pretendiendo manipular a la ciudadanía, porque si el Estado fuera ateo, en definitiva estaría tomando una postura religiosa. Por tal motivo, reiteramos – para que quede totalmente clarito-, el Estado uruguayo, es abstencionista.

De iglesias recaudadoras... ambién de nuevos exorcistas...

También escuchamos las declaraciones respecto a "grupos o sectas" que realizan promesas falsas buscando recaudación económica, y la necesidad de una "oficina de asuntos religiosos o un departamento de asuntos religiosos, para atender el tema".
Es cierto, muchas agrupaciones religiosas -algunas con autoproclamados obispos- hacen creer a la gente que sufre física o mentalmente, que un milagró llegará, y los feligreses acongojados son abusados en su dolor, por un escatológico cuentistas "sanador", que dice quitar el mal.
Por otro lado, el sacerdote Julio Elizaga ha dejado de realizar exorcismos.
Ahora, las mujeres "poseídas" serán defendidas por un nuevo exorcista – las autoridades eclesiásticas guardan todavía en secreto su nombre-, quizá por el otro sacerdote que, junto a Elizaga, el exarzobispo de Montevideo, monseñor Cotugno, diera "luz verde" para la realización de la "práctica".

Entre ángeles y demonios

Muchas veces vivimos entre dudas y una fe tambaleante, porque parece que atravesamos una "muerte democrática" para llegar a un "celestial gobierno monárquico".
Entre aciagas admoniciones de ángeles y demonios, historias arquetípicas, rituales de magia negra, Zeus, Júpiter, y todos los rostros modernos de Dios, navegamos por arcanos del cristianismo, con jerarquías de "santos", con sus cánticos, cimientos astrológicos del santoral, vestiduras consagradas, y promesas de vida eterna.
La cristiandad, aún se defiende con el sobrenatural arte de práctica primigenia, como el exorcismo, rodeando todo de miedos primitivos, "ahuyentando a las almas en pena" entre el balanceo del incensario, y hasta el último día de vida, el penitente reptar.
Así, entre tanta oscuridad cavernosa penetramos por una especie de anarquía simbólica, formada por idiomas y culturas diferentes.
Algunas religiones imponen un precio muy alto al pretender aterrorizar con imágenes del infierno... así, los buenos hacen todo lo mejor que pueden, y los malos, todo lo peor, llegando a tanta promesa "divina" tirada sobre nuestra tierra, que, parece que nunca lograremos la paz, y nuestros hijos se aniquilarán defendiendo libros antiguos, tabúes de épocas primitivas, y discusiones interminables sobre la semántica de la fe, que, quizá, nos la responda la muerte.
¡Pensamientos así, parece que llevan a ser excolmulgados...!
Pero... a la muerte del "pecador"...
¿La excomunión, es realmente destinada al fallecido?...¿o, ya es asunto terminado?
Porque lo que realmente preocupa son las acciones que, los excomulgados, puedan articular en el mundo de los vivos, donde existen intereses religiosos, políticos... y... ¡ el poder !
Los que ordenaron la excomunión... que les importa si los muertos, estando en el sarcófago – al igual que los faraones- tienen a su lado la miel que les da inmortalidad...en el más allá !

Entrevista Senador Alfredo Solari

«Dentro del PIT-CNT están jugando a los buenos y los malos» Hay más casos contra Silva

Por Fabricio SUÁREZ

El Senador del Partido Colorado, Alfredo Solari, afirmó que existen otros hechos de abuso por parte del exdirector de ASSE, Alfredo Silva y que involucran a otros funcionarios.»No tengo dudas de eso» afirmó el legislador de Vamos Uruguay. En entrevista con OPINAR, el ex ministro de Salud Pública, sostuvo que «dentro del Pit-Cnt están jugando a los buenos y los malos». Solari, quien interpelará junto al Partido Nacional a la Ministra Susana Muñiz por los casos de sobrefacturación de horas de limpieza en hospitales públicos, exigió la renuncia «por dignidad» de la titular del MSP y de la Presidenta del directorio de ASSE, Beatriz Silva.

¿Cómo ha analizado la situación vinculada a casos de sobrefacturación en hospitales públicos?

No es un hecho nuevo sino que lamentablemente se reitera porque ya había habido un episodio exactamente igual de sobrefacturación por el cual habían sido procesadas dos personas, el titular de la empresa Clanider S.A y la administradora del hospital Maciel o sea que con ese antecedente, las autoridades de Asse tendrían que haber estado mucho más celosas en el cuidado de la cosa pública. No solamente deberían haber estado advertidas por esos antecedentes sino además por el hecho de que hubo una interpelación a cargo del Senador (Luis Alberto) Heber a finales del 2011, luego hubo otra interpelación a cargo mío en el 2013 que le confrontamos a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y al directorio de Asse con irregularidades de distinto tipo pero específicamente con este tipo de irregularidades que termina en estos diez procesamientos. De manera que lo que a uno le llama la atención es que esto haya podido continuar sin que las autoridades del ministerio y de Asse hubieran reaccionado de una forma más celosa del cuidado de los recursos que la sociedad pone a su disposición para atender a la población.

La responsabilidad del gobierno es la de administrar eficientemente y celosamente los recursos que la sociedad pone a su disposición para cumplir con un objetivo que, en el caso de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, es la de prestar los servicios de salud, justamente, a la población más carenciada del país. Entonces, tendría que haber sido muchísimo más vigilante y mucho más celoso en el uso de esos recursos. Obviamente si se exigen coimas, si se protege a determinadas empresas, si se filtra a propósito información sobre licitaciones para favorecer a determinados oferentes estamos ante una falta de celo por parte de quienes tienen que vigilar sino ante hechos de corrupción comprobada por parte de quienes lo cometen, por eso es que terminan procesados.



¿Por donde pasa la solución en cuanto a quienes deben representar a los trabajadores en el directorio de Asse?

Lo primero que tiene que hacer el Poder Ejecutivo es cumplir con la ley. La ley de creación de Asse establece que el Poder Ejecutivo tiene que reglamentar como se seleccionan los representantes de los trabajadores y los representantes de los usuarios. El Poder Ejecutivo a estado omiso en ese sentido y por lo tanto es responsable de que haya estado ocupado ese lugar por una persona que no fue elegida de acuerdo a derecho.

¿Cómo ha observado la postura del PIT-CNT en este caso?

Yo creo que dentro del PIT-CNT están jugando a los buenos y a los malos. Los malos en este caso son los de la Federación de Funcionarios (de Salud Pública) que exigen que ese cargo sea para ellos (y) los buenos son los del PIT-CNT que dicen que tiene que haber una representación un poco más amplia. En cualquiera de los dos casos me parece altamente inconveniente. La posición del Partido Colorado es que quienes defienden un interés particular que es legítimo, está muy bien que lo defiendan pero en ese caso no pueden estar ocupando lugares en los cuales hay que defender el interés general y el directorio de una empresa del Estado que presta servicios, como en el caso de Asse o de Anep, no se puede ser juez y parte, no se puede estar defendiendo los intereses de una corporación y al mismo tiempo tratar de defender el interés general. Acá lo que hay que hacer es que tengan presencia en el directorio (de Asse) con voz pero sin voto.

Desde el oficialismo se ha señalado que este tema será utilizado en la campaña electoral.

Este tema no es que sea utilizado o deje de ser utilizado en la campaña electoral. En este momento estamos en campaña electoral pero cuando lo advertimos con el Senador Carlos Moreira (PN) en la Comisión General en octubre del año 2010, cuando interpeló el Senador (Luis Alberto) Heber (PN) en noviembre del año 2011, cuando yo interpelé a la Ministra de Salud Pública, en julio de 2013, no estábamos en tiempos electorales y planteamos este mismo tema.

¿El gobierno ocultó información o fue negligente?

Yo quiero creer que el gobierno fue negligente, no de que haya ocultado información en forma ex profesa, por lo menos no tengo pruebas para eso.

¿Cómo se procederá entonces en el ámbito parlamentario?

Estamos preparando la moción para presentar al presidente de la Cámara (de Senadores), pidiendo que se convoque a la Ministra (de Salud Pública, Susana Muñiz), ya sea en régimen de interpelación o de Comisión General pero que venga y de las explicaciones del caso.

¿Cree que hay más personas involucradas en este caso?

No tengo dudas, pero eso es un tema judicial y yo no me voy a meter en temas de la justicia.

¿Personas vinculadas al ámbito sindical por ejemplo?

No quiero entrar en detalles. A mí no me caben dudas de que acá hay otros hechos de abuso de poder por parte del señor Alfredo Silva que involucran a otros funcionarios.

¿A qué se refiere puntualmente?

He cursado una serie de pedidos de informe, estoy esperando las respuestas correspondientes pero que el abuso de poder por parte del señor Alfredo Silva no se restringe exclusivamente a la contratación de la empresa Buena Estrella no me cabe ninguna duda.

¿La Ministra de Salud Pública y la Directora de Asse deben ceder su cargo?

Deben irse. Si tienen un poco de dignidad después que les han pasado la pelota por el moño
tres años seguidos, lo menos que tienen que hacer es irse, obviamente no están capacitadas para ejercer el cargo.

■

Queremos vivir en paz

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador



La inseguridad es hoy uno de los principales problemas que tenemos.
Lo dicen las estadísticas criminales y los estudios de opinión, lo informan los noticieros, los diarios y los portales semana a semana.
Lo sentimos los uruguayos que nos acostumbramos a poner rejas en nuestras casas, contratar empresas de seguridad, colocar alarmas o tomar medidas preventivas que unas décadas atrás eran inimaginables.
Todos hemos sufrido, o tenemos un familiar o amigo cercano que sufrió, un hecho delictivo.
Todos.
Un hurto, una rapiña, una rotura de un vidrio, o incidentes más graves.
La delincuencia existió siempre y existe en todos lados, en todos los países.



Lo que aumentó en los últimos tiempos en el nuestro es no sólo la cantidad de delitos sino la violencia que se emplea al ejecutarlos. Ajustes de cuentas, homicidios, rapiñas a buses y transeúntes son parte de la crónica semanal a la que no quiero acostumbrarme.
Hace algunos años el gobierno del Frente Amplio, de forma irresponsable, negaba esta situación aduciendo que se trataba tan solo de una «sensación térmica». Negación que luego mutó a la tardía aceptación que la realidad impone y la justificación «de que otros países de la región están peor» (¿consuelo de muchos mal de tontos?).
Finalmente ese camaleón explicativo nos dijo por boca del Ministro y Subsecretario del Interior que «si uno no tiene problemas con las drogas o familiares no tiene posibilidades de que lo asesinen» y que «no se debe andar con dinero por las calles».
En uno de esos raros momentos de aceptación de la realidad, provocado por la evidencia de las cifras que esta arroja, el Ministro Bonomi reconoció hace poco la existencia de dos elementos importantes.
El primero, que las políticas de seguridad no fueron prioridad en el gobierno de Tabaré Vázquez (¿herencia maldita del propio Frente Amplio?).
El segundo, en abril de este año, fue más crudo. Dijo Bonomi que «la proporción de menores de edad que participan en delitos de rapiñas y hurtos ha aumentado».
Eso es sabido desde hace tiempo. El Observatorio de Seguridad de la Fundación Propuestas informó que, de acuerdo con cifras oficiales, 56 menores fueron remitidos por homicidio en el año 2013. Esos menores fueron responsables del 21% de los asesinatos que ocurrieron ese año. Un aumento enorme si tenemos en cuenta que en el año 2006 eran responsables del 9% de los mismos. Si consideramos que promedialmente se cometían 199 homicidios en el Uruguay y en los últimos dos años sufrimos más de 285 queda clara cuál es una de las causas de ese enorme aumento.
En materia de rapiñas el tema es aun peor. Los menores participaron en el 45% de las rapiñas en todo el país y en el 52% de las que ocurrieron en Montevideo.
Un grupo de ciudadanos venimos advirtiendo de esta problemática hace tiempo y presentamos, con 375 mil firmas, una propuesta concreta que será votada el próximo 26 de octubre junto a la elección nacional.
Es un tema serio y triste, sin dudas, pero que debemos enfrentar con responsabilidad.
Los opositores a la propuesta han tratado de simplificarla a que sólo se propone la baja de la edad de imputabilidad.
Esta es una parte importante de la misma, pero no la única. Lo que votaremos es una propuesta integral incluyendo la baja de la edad, la creación de un Instituto de Rehabilitación del menor, mantener antecedentes y combatir a los mayores que utilizan a menores para delinquir.
Los opositores también recurren al simplismo de decir que ser joven no es delito. Esto es evidente. Ser mayor tampoco lo es y los mayores son responsabilizados cuando delinquen. Delito es cometer homicidios, rapiñas, copamientos, lastimar a personas honestas.
Sea mayor o menor quien delinque.
Bajar la edad de imputabilidad apunta a sacar de la calle y rehabilitar a los menores que cometen los delitos graves de homicidio, violación, rapiña, secuestro o copamiento.
El gobierno del Sr. Mujica comparte el sacar de la calle por mayor período a los que delinquen. Pero el Frente Amplio no.
Hace un año Mújica envió un proyecto de ley para duplicar las penas a los menores que cometen estos delitos. El proyecto es aun más duro que nuestra propuesta porque alcanza a los menores desde los 15 años y no desde los 16 como proponemos en la reforma a votar en octubre.
En los hechos, al duplicar las penas, se logra el mismo resultado que con la baja de la edad.
El problema es que las contradicciones internas del Frente Amplio, en especial la postura del Partido Socialista que lo integra, llevó a que el proyecto no se apruebe en el Parlamento.
Lo que refuerza la necesitad de aprobar la Reforma en octubre y terminar con tanto desatino.
La propuesta a votar incluye otro elemento que soluciona uno de los problemas que hoy tenemos: las denuncias constantes contra el Inau por torturas y maltrato a los menores y las fugas que de tanto en tanto ocurren.
Se propone crear un Instituto de Rehabilitación del Menor, por fuera del Inau y por fuera de la Cárceles de mayores. Es decir se les saca de las calles para que no sigan rapiñando, violando o asesinando, pero se crea una Institución especial para su rehabilitación y reinserción.
También se incluye en la Constitución la obligación de dotarle a dicha Institución el presupuesto necesario para ello y así terminar con la actual situación de maltrato y tortura que denunciaran las diversas entidades hace poco.
A eso se suma el mantenimiento, sin limitaciones, de los antecedentes para el caso que se vuelva a delinquir siendo mayor y la obligación constitucional de que la ley castigue más severamente a los mayores que utilizan a menores para delinquir.
Hay otro precepto fundamental en la propuesta. Uno que se incorporará a la Constitución como orientación general de nuestra legislación: la obligación de priorizar la protección de las víctimas de los delitos.
Porque la ley debe reconocer y defender los derechos de los delincuentes. No seríamos una nación republicana y democrática si no lo hiciera.
Pero esa misma ley debe priorizar la defensa de la vida y los bienes de los honestos, de los que trabajan, pagan sus impuestos y cumplen con las normas. Por ello no pueden los que cometen esos delitos estar rápidamente en la calle de nuevo reiterándolos.
Al votar el 26 de octubre estaremos aprobando una herramienta que nos ayudará a combatir la creciente inseguridad. Pero, sobre todo, estaremos enviando un mensaje claro a toda la clase política del Uruguay, en especial al Frente Amplio y sus doctrinas de sensación térmica, los otros están peor o justificación de ajustes de cuenta.
Estaremos diciendo bien fuerte y con nuestro voto que QUEREMOS VIVIR EN PAZ.

56 menores fueron remitidos por homicidio en el año 2013. Esos menores fueron responsables del 21% de los asesinatos que ocurrieron ese año. Un aumento enorme si tenemos en cuenta que en el año 2006 eran responsables del 9% de los mismos. Si consideramos que promedialmente se cometían 199 homicidios en el Uruguay y en los últimos dos años sufrimos más de 285 queda clara cuál es una de las causas de ese enorme aumento.
En materia de rapiñas el tema es aun peor. Los menores participaron en el 45% de las rapiñas en todo el país y en el 52% de las que ocurrieron en Montevideo.



Pablo GALIMBERTI
Monseñor. Obispo de Salto
Fuente: iglesiascatolica.org.uy

Brasil: vergüenza y humillación

Durante una visita a Roma los obispos uruguayos fuimos invitados a un almuerzo con el Papa Juan Pablo II. Apenas tomamos asiento, su secretario, polaco, puso el tema del fútbol sobre la mesa. Nos pintó una sonrisa en la cara cuando dijo «Uruguay tiene buen fútbol». Pero sin darnos tiempo de sacar pecho vino el golpe bajo: ¡pero el fútbol europeo es mejor.

Maniatados para no romper la cortesía, los ojos atropellaron al polaco. Sonriente, el Papa nos dio una mano: ¡es la primera vez que se habla de fútbol en esta mesa!

El obispo Daniel Gil «con mucha cancha» retomó el tema y explicó al Papa que en nuestro país el fútbol proporciona muchas comparaciones o metáforas aplicables a la vida corriente. «Sudar la camiseta», sacarle a uno «tarjeta roja o amarilla» o «dejar a uno en el banco de suplentes», son algunos ejemplos.

Dicho esto comparto algunos ecos de la prensa escrita de Brasil para compararlos con la reacción de los uruguayos luego de nuestra mediocre participación en el mundial.

En Brasil, el fútbol colorea el animado paisaje social. La goleada del martes fue calificada como «catástrofe», para jugadores, hinchada, prensa y una sociedad que vibra al compás del fútbol.

El ex zaguero Edinho, que disputó tres copas (1978, 82 y 86) habló de «tragedia total». Pelé dijo que esta goleada vergonzosa nadie la esperaba; el fútbol es una caja de sorpresas. Pero es optimista y Brasil buscará su sexta copa en Rusia 2018!

Para Fred, el jugador brasilero más criticado durante la Copa, el partido contra Alemania es una cicatriz que quedará marcada para toda la vida; pero tendremos que buscar una fuerza mayor para superar esta adversidad.»

La gente tiene que tener humildad. Precisamos hacer una parada y repensar el fútbol brasilero, no sólo dentro del campo de juego, sino también fuera de él, afirmó el ex volante Wilson Piazza, campeón con Brasil en la Copa del 70.

Algunos se sorprendieron viendo a David Luiz, capitán del equipo, rezando, ya que muchos suponen que en una derrota Dios estaría ausente. Para sorpresa este futbolista declaró: «agradezco a Dios la posibilidad de haber podido jugar otro mundial». La derrota, añadió, contiene un aprendizaje para la vida.

Traigo estos ecos porque me interesa mirar a nuestra selección celeste, con un desempeño mediocre, ni muy arriba ni muy abajo.

Muchos uruguayos quedaron atorados con la sanción contra Suárez. Y en lugar de mirar hacia delante, se sumaron a una barra brava real o virtual, lanzando insultos contra la FIFA. La prepotencia de este organismo no es de ahora, pero lo triste es que otra vez los uruguayos evitamos examinar a fondo la situación de nuestro fútbol, que es también espejo de nuestra sociedad.

Franklin Morales escribió con agudeza sobre el invento de la «garra charrúa». Dice que en los años treinta la superioridad de nuestro fútbol estaba amenazada. Fue entonces que se echó mano a un talismán: bastaba ponerse la camiseta celeste para que, bañados de mágicos poderes, los futbolistas uruguayos convocaran a los dioses en su ayuda a través de «la garra»…

Podíamos despreciar todo lo que fuera trabajo, planificación, esfuerzo, paciencia... para llegar a objetivos precisos... El convencimiento colectivo adormeció todo afán de superación…» (La garra celeste. Enciclopedia Uruguaya, N. 42).

Estupendas pinceladas. Lo que me preocupa es que entre nosotros no veo una saludable humillación, esas ganas de mejorar, aprender de la derrota y superar la mediocridad. La velocidad del fútbol que hemos visto en estos días, por ejemplo, nos supera. Debemos cuidar para no quedar atornillados al imaginario de Maracaná. Los brasileros mordieron el polvo y conquistaron después cinco veces la Copa del Mundo.

¿Será que nos cuesta hacer un diagnóstico a fondo y preferimos mentirnos, disimular, esquivar el bulto y proyectar culpas a otros o a cualquier circunstancia adversa? Esos comportamientos primitivos e ingenuos no nos ayudan a crecer.

Como decía al comienzo, el fútbol es espejo de la idiosincrasia de los brasileros y también de los uruguayos. Seguramente ellos volverán a sacar enseñanzas. ¿Y nosotros?

■



Washington ABDALA
Periodista. Abogado. Actor.Docente Universitario

Yo te odio argentino y quiero que pierda tu selección puta. (leé...no te quedes con el título...)

Ese es el sentir de buena parte de los latinoamericanos. Los que se animan lo expresan de manera abierta, los menos por cierto. Los más se callan la boca. Y un montón «marean» y no dicen la verdad. Pero esto es lo que parece ser un sentimiento expandido. Es que la gente es simple y juzga mal lo que no debe juzgarse así. Y es que los mundiales de fútbol al ser el circo romano posmoderno mezclan los nacionalismos burdos con la fiesta deportiva. (Con un poquito de violencia más aguda, cada día, el macro evento de la Fifa se acerca más a la filosofía de los Juegos del Hambre. Hasta el slow motion teatraliza todo más).

Aclaremos algunos puntos. Argentina no es su presidente cleptómana. No debe confundirse a semejante país con semejante personaje. Es mucho más y mejor. Argentina tampoco es su Vicepresidente frívolo y ladronzuelo contumaz. Tampoco es el país donde encontremos un modelo sindical probo con sus dirigentes ricos y manejando poder contra los que dicen defender. Nada de eso es la verdadera Argentina. Ni siquiera el novel político de los últimos años -Macri- que de una vida de señorito en Punta del Este ahora nos quiere dar lecciones de servidor público. Too much. No, no confundamos, esas son patologías no el cuerpo sano del país. O no es lo que de veras ofrece la Argentina que yo conozco y admiro.

Argentina es Borges y Sábato. Es Noé y Quinquela Martín. Argentina es tango igual que nosotros. (Son Gardel y somos Gardel.). Ya no tiene solución el contencioso. Argentina es Boca y River. Argentina es Charly y Soda Stereo. Argentina sigue siendo Alfedo Alcón. Argentina es Tinelli, que todos dicen que no lo miran pero que hace rating de magia entonces en este país de pseudo intelectuales que les da verguenza decir la verdad. Argentina es el principal nicho que nos ayudó a escapar de la dictadura entre los que nos ayudaban a sobrevivir. Es el país en el que miramos la moda, los vaqueros, las remeras y todo lo que se usará en la temporada que viene. Es el país que nos vende cuanta obra con diosas en bolas aparecen y se llenan los teatros de acá pagando cuatro veces más que la mejor obra nacional. No entiendo, si no nos gustan y no los queremos: ¿para que tanta devoción con todo lo que hacen? Porque no hacemos lo que hacen los belgas con los franceses, no las señales de acá que son por el camino contrario. ¿Me explico?

Si, Argentina es Julio Bocca que admiramos y tanto le debemos. (¿O habríamos tenido el cuerpo del Sodre con el impacto internacional sin él?)

Argentina es el país que en el fondo admiramos, envidiamos (inconscientemente) y al que referimos nuestros comportamientos sin darnos cuenta. (Nuestro Maldonado queda inoculado de las modas argentinas año a año, solo un imbécil no lo advierte ésto.) Es en Argentina donde vemos programas periodísticos que son fenomenales, Fantino, Pura Quimica, Futbol para todos, Palabras más palabras menos, hasta PPT con Lanata tiene una producción que te deja alucinado aunque discutas la virulencia del relato del gordo.

Argentina es infernal en deportes, campeones mundiales y top ten en varias disciplinas sin contrafuerte: hockey, polo, tenis, son las que recuerdo. Son de mentira los tipos che.

Argentina además le da de comer a gente querida y admirada como China Zorrilla, No te va a gustar, La vela Puerca, Nati Oreiro y hasta le deja hacer política a Victor Hugo en su rol de númen inspirador del nuevo relato comunicacional del gobierno kirchnerista. (A mi no me gusta Victor Hugo pero me pregunto: ¿Uruguay le habría dejado a un argentino ocupar semejante lugar en el firmamento de los medios en nuestra aldea? Si cuando vino Lanata se tuvo que ir por mil razones...)

No se, yo soy re pro Argentina. Lloramos por lo mismo, nos emocionamos por lo mismo, comemos las mismas carnes (son mejores las de ellos), nos gusta el verano uruguayo igual que a ellos y pensamos casi igual en todo. Y lo más loco: LOS ARGENTINOS NOS QUIEREN!!!! Y NOS QUIEREN MUCHO!!! Y no nos quieren como una provincia más o el hermanito chico, no, nos quieren bien. Hasta Batlle y Pepe son figuras allí por sus exabruptos tan porteños en el fondo.

Ya se que estoy en minoría. No es la primera vez, creo que en los últimos años siempre estoy en ese lugar. Paciencia, los que me aprecian aguanten, los que no, pueden discutir con respeto. Abrazo

PD. Y contra Alemania, por favor, no me hagan hablar...

■

Reformar las empresas públicas para ponerlas al servicio del país

Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente



La semana pasada hicimos público un paquete de medidas que el Partido Independiente impulsará en el próximo período de gobierno con el objetivo de reformar las empresas públicas a los efectos de que haya más transparencia y funcionen al servicio del país.

En nuestro país las empresas públicas tienen un enorme peso en la economía. En la medida que son las proveedoras de insumos esenciales para la vida cotidiana de las personas y para el desarrollo productivo del país, sus tarifas públicas impactan fuertemente en la vida nacional.

En efecto, las tarifas públicas de la luz, el agua, el combustible, las telecomunicaciones y el supergás, entre otros insumos, definen una buena parte del presupuesto familiar de los hogares. A su vez, estos insumos son un componente principal de los costos de producción de las empresas a la hora de definir el precio de sus productos y servicios.

En definitiva, la competitividad de nuestro país en el mundo y la calidad de vida de nuestros hogares dependen en buena medida de la eficacia de la gestión de las empresas públicas y de su capacidad para alcanzar precios razonables y adecuados.

Pues bien, el análisis de su funcionamiento determina la existencia de importantes distorsiones que surgen de sus actuales regulaciones y de un uso político de las mismas.

Antes, en épocas de los gobiernos de blancos y colorados, y ahora, bajo gobiernos del Frente Amplio, ha ocurrido siempre lo mismo: estas empresas se toman como verdaderos «botines políticos» y se las usa para un significativo gasto político, así como una forma de obtención de recursos por parte del Estado para redireccionarlos en la expansión de un gasto público opaco y ciertamente poco eficiente.

Las empresas públicas son conducidas por personal político que, muchas veces, está viendo cómo hacer uso de sus cargos para preparar un aterrizaje político electoral. Bastaría cruzar el origen de sus directores con el destino de las colaboraciones que otorgan para confirmar la existencia de ciertas tendencias clientelísticas rechazables.

Por eso es necesario promover una profunda reforma de las empresas públicas que generen las condiciones para un mayor control y profesionalización de su gestión y de sus resultados.

En primer lugar, proponemos que se prohíba la publicidad de aquellas empresas públicas que funcionan en régimen de monopolio. Nadie puede justificar el enorme gasto que varias empresas públicas monopólicas realizan en publicidad siendo que no compiten con ninguna otra empresa y tienen un mercado cautivo. Basta ver las onerosas producciones publicitarias de empresas como ANCAP o UTE para confirmar la existencia de un gasto sin fundamento que obviamente impacta en los balances de cualquiera de los entes considerados.



En segundo lugar, proponemos que la inhabilitación para que los Directores de las empresas públicas puedan ser candidatos a cargos electivos se extienda de uno a cinco años. No es bueno que los jerarcas de las empresas públicas ejerzan sus funciones con la expectativa de renunciar un año antes para lanzarse a una campaña electoral. Su gestión durante los primeros cuatro años va a estar sometida a la tentación de utilizar esa potente plataforma de recursos, visibilidad y significación para acumular poder y generar apoyos electorales. Los jerarcas de las empresas públicas deben estar concentrados en desarrollar la mejor gestión de las empresas que dirigen.

Es bueno que exista una bifurcación expresa de las funciones políticas: por un lado, carreras político-profesionales o político-técnicas integradas por personal de confianza política pero con orientación a la gestión pública y por otro, las carreras político-electorales para aquellos que aspiran a ocupar cargos electivos y de gobierno. Este cambio ayudaría en gran medida a la profesionalización de la gestión pública y promovería el desaliento para quienes pretendan ocupar esos lugares como mecanismo de lanzamiento electoral. Las empresas públicas estarían mejor dirigidas.

En tercer lugar, proponemos fortalecer el papel del Tribunal de Cuentas en el control de los actos de las empresas públicas. En tal sentido, proponemos que por ley se establezca que las observaciones realizadas a aquellos actos administrativos de entidad, en los que esté en juego un monto de recursos significativos, tengan un efecto suspensivo y que no se pueda reiterar el gasto hasta que no se levanten las observaciones o lo resuelva la Asamblea General. De esta forma se aumenta significativamente el control sobre la gestión y el uso de los recursos de estas empresas.

En cuarto lugar, proponemos prohibir las sociedades anónimas formadas con capital de las empresas públicas en segunda, tercera y cuarta generación y que las de primera generación sean sometidas a controles públicos en la medida que se nutren de recursos estatales. En efecto, en los últimos años todas las empresas públicas han constituido de manera creciente empresas colaterales con fondos públicos bajo la forma de sociedades anónimas, de forma tal que al ser de derecho privado eluden todos los controles previstos en el Derecho Administrativo para la regulación y el contralor de los recursos del Estado.

Se ha hecho uso y abuso de este instrumento al punto de que no sabemos en qué medida los resultados contables de las empresas públicas no están impactados por los resultados de emprendimientos que nadie sabe ni conoce sobre sus cometidos y finalidades.

Este procedimiento es muy opaco y genera enormes incertidumbres sobre la buena administración. Se debe prohibir la proliferación de estas sociedades anónimas y dejar solo a aquellas que se formaron en primera generación, pero sometidas al control estatal y aplicando a sus directores las mismas prohibiciones e inhibiciones que poseen los directores de las empresas madres.

Finalmente, proponemos que una parte minoritaria del patrimonio de las empresas públicas se abra a la participación de privados a través de la emisión de obligaciones que coticen en Bolsa. De este modo tendremos nuevos instrumentos de control público sobre la gestión y sus resultados.

Como se puede apreciar, es un conjunto articulado y coherente de medidas que buscan evitar la utilización política de las empresas públicas y aumentar su transparencia, con el objetivo de que mejoren su eficacia y permitan contribuir a la mejora de competitividad de nuestro país y a aliviar el presupuesto de los hogares de los uruguayos.

■



M.J. LLANTADA FABINI
Periodista. Ex delegado de Uruguay en la Comisión Técnico Mixta de Salto Grande

El Frente Amplio está asustado

Según el decir de un gaucho viejo, «las tres cosas más temibles son: el rayo, la mujer furiosa y el hombre asustado». Sobre las dos primeras no hay que abundar, pero la última es de especial consideración en los tiempos que corren, porque lo temible del «hombre asustado» es lo imprevisible de su reacción. Tanto puede quedar paralizado del susto, como salir



corriendo y saltar por una ventada, es decir transformar el miedo en desesperación y hacer cualquier disparate.

Y me vino desde la memoria ese aserto, porque el FA está asustado.

Está asustado porque su campaña no «despega»; el candidato y su equipo han tenido demasiadas salidas «en falso»; el compañero de fórmula no ha generado el entusiasmo que esperaban, su gestión en ANCAP está severamente cuestionada por la extraordinaria combinación del combustible más caro del mundo con un déficit y endeudamiento inexplicable, y gerentes declarando en la Justicia Penal

Cuando se va a cumplir una década de gobierno de la coalición Frente Amplio, en medio de la exuberancia económica más extraordinaria y prolongada, el país constata resultados dramáticamente insatisfactorios.

Déficit fiscal superior al de la crisis del 2.002; endeudamiento multiplicado, inflación en el «filo» del 10% por tercer año consecutivo, elevadísima presión fiscal, crisis de la seguridad ciudadana, descalabro del sistema educativo, decadencia brutal de la infraestructura vial y de transporte por falta de inversiones, crisis del sistema de salud, decadencia urbana de Montevideo, luego de más de un cuarto se siglo de gobierno de la coalición frenteamplista.

Un capítulo aparte y verdaderamente penoso para las instituciones de la República, son las reiteradas declaraciones de Inconstitucionalidad que, con ejemplar firmeza, ha decretado la Suprema Corte de Justicia, frente a los abusos legislativos que la mayoría absoluta de la «mano de yeso», ha perpetrado a sabiendas que actuaba violentando la Constitución, inclusive en algunos casos renunciando a sus convicciones frente a la presión sindical.

Y las malas noticias no paran; porque luego de la oportuna pérdida del «pendrive» del fiscal que permitió, por vencimiento del plazo que Mariano Arana y Mª Julia Muñoz no fueran procesados por el caso Bengoa, estalló el escándalo de PLUNA, que le costo el procesamiento y la carera política al Ministro Lorenzo, que agrega cada poco tiempo revelaciones cada vez menos gratas; los desflacos del programa de viviendas de PIT-CNT-SUNCA que viene a completarse en estos días con el procesamiento de Alfredo Silva, (representate del PIT-CNT en ASSE), en una trama a corrupción que es la continuidad del ya casi olvidado escándalo de CLANIDER en el Hospital Maciel.

Por último, y no por ello menos importante, Argentina profundiza cada vez más las decisiones agresiva contra nuestro país. Desde la época del sitio de Montevideo, o a principios del siglo pasado cuando el canciller Argentino Estanislao Zeballos sostenía la tesis de la «frontera seca» con Uruguay (el río de la Plata era totalmente argentino y nuestro país terminaba en la orilla), la mala relación con nuestros vecinos había sido tan notoria.

Esta somera enumeración da una clara idea de porqué la coalición Frente Amplio está asustada; prueba de ello es el proyecto de intentar instalar el ya rechazado «voto consular» con minoría simple, o la suspensión del tratamiento de la liberticida Ley de Medios (por votación dividida 8 a 7) por parte de los senadores frenteamplistas, aceptando el pedido de Tabaré Vázquez; el mismo Tabare Elbio Barrios Dalmaoé Vázquez, (que está muy veterano, pero no tonto) que con reiteradas convocatorias a la militancia, ha comenzado a alertar que «el Frente Amplio puede perder»... y creo que tiene razón. ■



José AMY
Docente. Diputado (VU) Partido Colorado

La Ley de Caducidad en Pluna

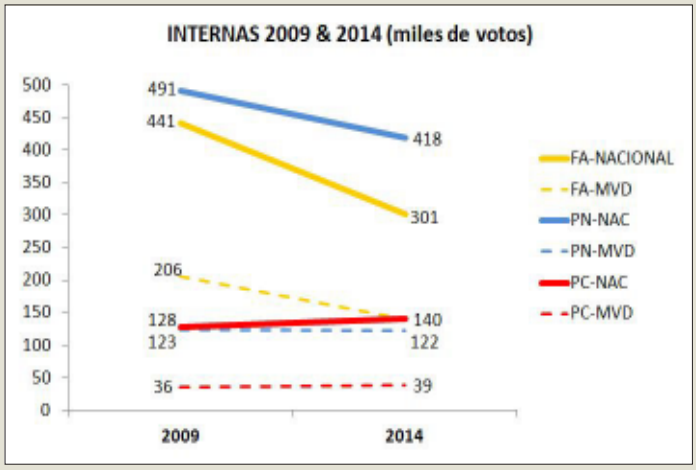
El mundial de futbol terminó, y las noticias sobre una de las principales «novelas» del gobierno comenzaron a resurgir (ya no ocuparemos de ASSE), así, nuevamente el caso Pluna fue portada de todos los periódicos uruguayos. Cuando decidimos -en este espacio- seguir las principales repercusiones del mismo tomábamos como frase orientadora la de que la ex Pluna era una «novela de final incierto», y no erramos. Seguimos el caso desde el principio con propuestas y sugiriendo a cada paso un poco más de racionalidad y razonabilidad por parte del gobierno, le advertimos, le propusimos, y lo criticamos. Hoy ante los nuevos sucesos seguiremos el mismo camino. Es así que luego de batir, lo que hemos optado por llamar, «innumerables récords» (1-Ladecisión más rápida de la historia: Decisión del Presidente Mujica de cerrar Pluna. 2- La fuga más rápida de la historia: Campiani se fue «con la plata en el bolsillo». 3- La subasta más rápida de la historia: 8 minutos y se llevo todo «el caballero de la derecha». 4- El almuerzo más descarado de la historia: Lorenzo almorzando con el empresario argentino López Mena y el «supuesto» comprador de los aviones de «nombre desconocido») el gobierno pretende batir uno más. El 19 de marzo del año 2013 el Ministerio de Economía y Finanzas firmó una resolución que, entre otras cosas, le otorgó indemnidad al propietario de Buquebus y BQB Líneas Aéreas, López Mena, a la empresa Cosmo, al representante de esa firma, Hernán Antonio Calvo Sánchez («el caballero de la derecha»), y ala aseguradora Boston. La curiosa contrapartida de la resolución firmada por el Ex Ministro Fernando Lorenzo (procesado sin prisión, en conjunto con el presidente del BROU, Fernando Calloia, por el delito de abuso de función es luego de confirmada su intervención en el otorgamiento del aval bancario a la empresa Cosmo para participar del remate «más rápido de la historia») es que el empresario López Mena se comprometiera a pagar el aval de 13 millones de dólares emitido por el Banco República en beneficio de Cosmo para que pudiera presentarse al remate de los aviones Bombardier, sin embrago, el mencionado empresario, en una suerte de astucia, incluyó una cláusula que establecía que si la ley de Pluna (Ley especial 18.931 que, como la mayor parte de las leyes, salió con los votos del FA) era declarada inconstitucional, el BROU le reembolsaría lo pagado hasta ese momento, por lo que ahora el empresario, no solo que se rehúsa a pagar sino que desea un rembolso. Analicemos un poco más dicha cláusula de indemnidad. La misma es similar, sino igual, a la que no mucho tiempo atrás firmó también Lorenzo pero esta vez con el Ministro de Transpone Enrique Pintado, en beneficio de Matías Campiani (gerente general de la ex Pluna, quien hoy esta procesado con prisión por estafa). Curiosamente, la resolución no fue publicada en el Diario Oficial y fue dada a conocer cuando el diario «El Observador» accedió al documento luego de una solicitud de acceso a la información pública. Luego de conocido el hecho Pedro Apezteguía, ex director general de Secretaría y actual asesor del Ministerio de Economía comento a la prensa que no se dio a conocer ya que era «un acuerdo privado» que no genera interés en la ciudadanía, «no es algo que le interese a doña Tota». Pero los actores del acuerdo que no le interesa a «doña Tota», comenzaron a revelar diversos aspectos que no habían salido a luz, lo que ha derivado en un sinfín de denuncias ante la Justicia, mientras el gobierno no emite opinión. Antonio Alvarez (dueño de Cosmo) fue el primero en romper el silencio y sentencio en diversas notas concedidas a la prensa que había obrado como «testaferro» de López Mena en la subasta, que había prestado su nombre a cambio de un pago por 13 millones de dólar espero que solo recibió 500.000 euros. Ante ello López Mena presentó una denuncia por extorsión contra el mencionado empresario. Luego, por si faltaba más, elabogado de López Mena el Dr. Rocca, presentó una demanda contra el dueño de Buquebus por «honorarios impagos» por las gestiones que ante el gobierno y privados realizó antes y después de la subasta de los aviones. En definitiva, yante todos estos sucesos, el silencio del gobierno frenteamplista sigue siendo cómplice de estafas, fugas e indemnidades que a «doña tota» y a «don pueblo» SI le interesan. Mientras la plata del pueblo se va, el gobierno firma, en secreto, un «ley de caducidad» para los culpables de la extinta Pluna. ■

Nacionales vs. Departamentales
LA REPÚBLICA DE MONTEVIDEO

Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com



Las pasadas Elecciones Internas reforzaron con numeritos lo que todo el mundo olfatea: que al Frente Amplio se le acabó la fiesta, en lo nacional y en lo montevideano. En efecto, si bien de 2009 a 2014 votó menos gente en las internas, y el Partido Nacional también perdió algunos votos, el Frente perdió muchos, muchísimos más.



Por desgracia el Frente Amplio se avivó, encaró lúcidamente el problema y emprendió rápidamente acciones correctivas. Los detalles de su macabro plan para conservar el poder, están en Búsqueda del 3 de julio pasado, bajo el título: *«El Frente Amplio hará foco en Montevideo durante la campaña porque evalúa que es ahí donde se juega mantener la mayoría parlamentaria»*. Allí se lee que Vázquez dedicará dos días por semana a Montevideo y Canelones, y que Ana Olivera advirtió que *«perder unos puntos en MVD puede significar tener o no tener la mayoría parlamentaria»*, siendo MVD y Canelones *«donde se define la elección»*. Eso mismo nos enseñaban en el Partido Colorado hace treinta y cinco años atrás, cuando empezamos a militar. Está en la tapa del libro: *«si ganás MVD tenés medio partido ganado»*; *«si ganás MVD y Canelones ganaste la elección»*.

ATAVISMO INCONMOVIBLE

Pero ojo: lo apreciado no era la Intendencia de Montevideo, sino Montevideo como circunscripción electoral para sumar en las nacionales. E incluso al contrario, la Intendencia carecía de atractivo político, era «la tumba de los cracks», se asociaba a lo «municipal y espeso», era como jugar en segunda. En esa prehistoria, las elecciones nacionales y las departamentales se cumplían el mismo día en el mismo acto, y no se podía cruzar el voto. Así, muy especialmente en Montevideo, lo nacional casi invisibilizaba a lo departamental; los candidatos y las campañas departamentales «chupaban rueda» de las nacionales; la gente votaba a la IM por pendiente de lo que votara en lo nacional; lo montevideano era apenas accesorio; los montevideanos éramos nacionales. Hoy, pese a que las reglas y el mapa electoral han cambiado dramáticamente, seguimos actuando según los mismos reflejos atávicos; en el pensamiento y en la acción de los dirigentes nacionales montevideanos (todos los dirigentes montevideanos tienen pretensiones de serlo nacionales), lo departamental es secundario, lateral, viene después. El vigor de este atavismo es ABSURDO Y FATAL. La separación de los comicios obliga a DUPLICAR y a COMBINAR esfuerzos; lo nacional y lo departamental son convergentes pero distintos. Tanto es así que logramos materializar el PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN, y resulta que ahora en Montevideo PELIGRAMOS GANAR, sacudiendo hasta las raíces los soportes del poder político del Frente Amplio, de su densa red de clientes, de su financiamiento, de su proyección. Ante cambios tan dramáticos y tras veinticinco años de evidencia acumulada, hacer lo mismo de siempre suena bastante estúpido.

CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS

Estamos cursando el «ciclo electoral» 2014-2015: internas, nacionales, departamentales. El proceso completo es «uno y trino», como una trenza de varias cuerdas, paralelas, superpuestas, convergentes, divergentes. Las nacionales de octubre/noviembre 2014 y las departamentales de mayo 2015, en cuanto trabajan sobre circunscripciones parcialmente comunes, comparten y disputan recursos. Sabiendo que hablamos de las nacionales y de las departamentales de Montevideo, repasemos los grandes titulares, pensando qué de ellos pueden/deben ser compartidos, cuáles son exclusivos, cuáles complementarios, en qué casos eventualmente compiten por recursos finitos o escasos. Consideremos también los efectos que pueda tener la nacional sobre la departamental posterior, perversos o virtuosos; los recursos capitalizados y los enajenados; los renovables y los no renovables.

- Candidatos de todos los niveles
- Programas y planes de gobierno
- Estrategias de campaña
- Organización territorial
- Organización electoral
- Organización sectorial
- Equipos de campaña
- Equipos de gobierno
- Comunicaciones de campaña
- Recaudación de campaña

Mirar la lista y advertir que la coordinación entre todas las partes es necesaria para alcanzar los mejores resultados (para todas las partes) es un solo movimiento. También intuir las dificultades para lograr tal articulación, recién salidos de unas elecciones internas más parecidas a un ejercicio de canibalismo político, a fuerza de las reglas propias de los sectores y de la falta de espacios partidarios orgánicos donde trabajar juntos, entrenar en acción colectiva y construir moral de grupo. Finalmente, ordenar los factores deja una vez más en evidencia que si aspiramos a ganar Montevideo (del país se ocupan otros), tenemos mucho que hacer en las nacionales.

ELECCIONES INTERNAS (miles de votos)

LEMA	2009		2014	
	NAC	MVD	NAC	MVD
FA	441.000	206.000	301.000	140.000
PN	491.000	123.000	418.000	122.000
PC	128.000	36.000	140.000	39.000